

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### **47231** ALBACETE

Don Francisco Javier Martínez Marín, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil de Albacete, por el presente,

Hago saber:

1.º Se ha declarado concurso que se sigue con el número 332/2018.

2.º Carácter del concurso: Voluntario y abreviado.

3.º Fecha de declaración: 25 de septiembre de 2018.

4.º Deudor en concurso: Agrícola Loax, S.L., con CIF N.º B-02427797, con domicilio social en Avenida de la Estación, n.º 5, 1. D, de Albacete.

5.º Facultades de administración y disposición: intervenidas.

6.º Administración concursal: Don Leonardo Carrasco Bañón, economista, con domicilio en calle San Agustín, n.º 15, 2.º B, de Albacete y dirección de correo electrónico: concursoagricolaloaxsl@gmail.com.

7.º Plazo de comunicación de créditos: 1 mes, directamente a la Administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior, en la forma prevista en el art. 85 de la Ley Concursal.

Albacete, 2 de octubre de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia, Francisco Javier Martínez Marín.

ID: A180059039-1